



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CÓMITE INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día lunes 18 de diciembre del año 2023, reunidos en la Sala “Estado de México” del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia Tres Caminos, de esta Ciudad Capital; en presencia del Lic. Hernando Peniche Montfort, Director General y Presidente del Comité; Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria; Arq. Fabiola Martínez Martínez, Servidora Pública General adscrita al Órgano Interno de Control, en suplencia de la Ing. Judith Lerma Martínez, Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité; Lic. Eber Abraham Torres Guaida, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género y Vocal; Lic. Francisco Javier Mejía Torres, Coordinador de Administración y Finanzas y Vocal; Arq. Maira Judith Campuzano Vences, Coordinadora de Obra y Vocal; Lic. en Arq. y Urb. Gustavo Gerardo Valencia del Mazo, Coordinador de Programación y Vocal; Lic. Jorge Alberto Jardón Zarza, Coordinador de Atención a Grupos Sociales y Vocal; T.A.S. Jorge Quiroz Ayala, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Vocal; Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación e Invitado; a fin de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia y declaratoria de Quórum Legal.
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3. Asuntos para los que fue citado el Comité.
 - 3.1 Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
 - 3.2 Presentación y en su caso Aprobación del Cuarto Reporte de Avance, del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
 - 3.3 Reconducción y baja de acciones pendientes por concluir, que forman parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, para el año 2024.
 - 3.4 Presentación y en su caso aprobación, del Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria 2023.
- 4. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

El Lic. Hernando Peniche Montfort, Director General y Presidente del Comité, dio la bienvenida a todos los asistentes a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria y a la vez, les agradeció a todos por su presencia.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Decorative border with floral patterns and several blue ink signatures.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

El Lic. Hernando Peniche Montfort, Director General y Presidente del Comité, solicitó al Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, se diera a conocer si se contaba con el Quórum Legal, para dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

El Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, notificó que fue realizado el registro de asistencia previo, e informó que se contó con el Quórum Legal para dar inicio con la presente Sesión.

Acto seguido, se confirmó la existencia de Quórum Legal y se declaró por instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

El Lic. Hernando Peniche Montfort, Director General y Presidente del Comité, solicitó al Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, dar continuidad con el siguiente punto del orden del día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, comentó que los asuntos para los cuales fue citado el Comité, consisten en los siguientes:

- 3.1 Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
- 3.2 Presentación y en su caso Aprobación del Cuarto Reporte de Avance, del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
- 3.3 Reconducción y baja de acciones pendientes por concluir, que forman parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, para el año 2024.
- 3.4 Presentación y en su caso aprobación, del Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria 2023.

El Lic. Hernando Peniche Montfort, Director General y Presidente del Comité, tomó la palabra y puso a consideración el Orden del Día a los integrantes del Comité, quienes lo aprobaron por unanimidad de votos.

Acto seguido, da la palabra al Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria; para dar continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

3. ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ.

3.1 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023.

El Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, toma la palabra y solicita al Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; informe al Comité, las acciones realizadas para el seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, hace intervención para comentar a los integrantes del Comité que, en relación al Programa Anual de





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Mejora Regulatoria 2023, son cuatro las acciones normativas consideradas para la anualidad en curso, de las cuales se presenta para el cuarto trimestre, el avance siguiente:

1. **“Manual General de Organización del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa”.**

Se comenta que, se logró avanzar al 50% de cumplimiento, ello con motivo de la respuesta emitida por la Dirección General de Innovación, mediante oficio con número de referencia 20706006020000L-368/2023, a través del cual se hacen llegar, los comentarios y adecuaciones al proyecto del Manual, comentando que, se seguirán atendiendo los comentarios realizados, para posteriormente estar en condiciones de obtener el Dictamen Técnico de Proyectos de Manuales Generales de Organización.

De lo cual, se hace del conocimiento a los integrantes del Comité, que se presenta un avance del 50% de cumplimiento, respecto a esta acción normativa, externando que, para el seguimiento de esta acción, se realizarán los trámites subsecuentes correspondientes, hasta su total conclusión, no obstante, esta acción normativa será dada de baja del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

2. **“Reglamento de Condiciones Generales del Trabajo del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa”.**

Se comenta que, se logró un avance del 80% de cumplimiento, haciendo del conocimiento a los integrantes del Comité que, se gestionó y obtuvo a través de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio, quedando pendiente para esta acción llevar a cabo su publicación, el Periódico Oficial denominado “Gaceta del Gobierno”.

De lo cual, se hace del conocimiento a los integrantes del Comité, que se presenta un avance del 80% de cumplimiento, respecto a esta acción normativa, externando que, para el seguimiento de esta acción, se realizarán los trámites subsecuentes correspondientes, hasta su total conclusión, no obstante, esta acción normativa sea dada de baja del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

3. **“Normatividad que Regula la Administración y Desarrollo Integral de las Personas Servidoras Públicas, del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa”.**

Se comenta que, se logró concluir el primer proyecto de la Normatividad, y se solicitó a través del oficio 228C1501020100S/775/2023, dirigido a la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género; fueran emitidos los comentarios que se consideraran pertinentes respecto a dicho proyecto, quedando en espera de dichos comentarios, para poder avanzar a la primera etapa de cumplimiento programado.

De lo cual, se hace del conocimiento a los integrantes del Comité, que se presenta un avance del 0% de cumplimiento, respecto a esta acción normativa, externando que, para el seguimiento de esta acción, se realizarán los trámites subsecuentes correspondientes, para llevar a cabo su reconducción al ejercicio 2024, con la finalidad de continuar con los trabajos pendientes hasta su total conclusión.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

4. Creación de las “Normas para el Desarrollo de la Infraestructura Física Educativa del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa”.

Se comenta que, se continúa coordinando con las Unidades Administrativas responsables, la integración del contenido del proyecto de dichas Normas, manifestando que, se remitió oficio número 228C1501020100S/786/2023; dirigido a la Coordinación de Obra, mediante el cual se solicitó fuera remitida la información que de acuerdo a su competencia atienda a normar el desarrollo de la infraestructura física educativa en todos sus niveles y modalidades, así como planear, programar y ejecutar su construcción, reparación, rehabilitación, mantenimiento y equipo.

De lo cual, se hace del conocimiento a los integrantes del Comité, que se presenta un avance del 0% de cumplimiento, respecto a esta acción normativa, externando que, para el seguimiento de esta acción, se realizarán los trámites subsecuentes correspondientes, para llevar a cabo su reconducción al ejercicio 2024, con la finalidad de continuar con los trabajos pendientes hasta su total conclusión.

Aunado a lo anterior, el Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, comentó que se presentó la documental correspondiente de avance, para cada acción normativa, dentro del contenido de las carpetas de trabajo.

El Lic. Hernando Peniche Montfort, Director General y Presidente del Comité, en uso de la palabra, pone a consideración de los integrantes, el “Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023” para el cuarto trimestre, por lo cual, se solicitó a los integrantes del Comité manifestar su conformidad con el mismo, levantando la mano. Todos los integrantes levantaron la mano, quedando aprobado por unanimidad de votos.

El Lic. Hernando Peniche Montfort, Director General y Presidente del Comité, solicitó al Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, dar continuidad con el siguiente punto del Orden del Día, por lo cual, manifestó que el siguiente punto es:

3.2 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CUARTO REPORTE DE AVANCE, DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023.

El Lic. Hernando Peniche Montfort, Director General y Presidente del Comité, le dio la palabra al Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, para que se informe a los integrantes del Comité, lo correspondiente a este punto.

El Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, manifiesta y comentó en relación a este punto, que el avance para cada una de las acciones normativas consideradas para la anualidad en curso, es el mencionado con antelación, de acuerdo con las especificidades señaladas para cada una, presentando la documental correspondiente y justificación para cada una.

El Lic. Hernando Peniche Montfort, Director General y Presidente del Comité, en uso de la palabra, pone a consideración de los integrantes del Comité, la “Presentación y en su caso Aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023”, solicitándoles manifestar su conformidad, levantando la mano. Todos los integrantes levantaron la mano, quedando aprobado por unanimidad de votos.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Acto seguido, da continuidad con el siguiente punto del orden del día, mencionando que el siguiente punto del orden del día es:

3.3 RECONDUCCIÓN Y BAJA DE ACCIONES PENDIENTES POR CONCLUIR, QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023, PARA EL AÑO 2024.

El Lic. Hernando Peniche Montfort, Director General y Presidente del Comité, le dio la palabra al Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, para que se informe a los integrantes del Comité, lo correspondiente a este punto.

El Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, manifiesta y comentó en relación a este punto, que serán 5 las acciones normativas a trabajar para éste Comité, durante el ejercicio 2024, mismas que a continuación se especifican:

| | |
|---|----------------|
| Manual General de Organización del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa | Baja |
| Reglamento de Condiciones Generales del Trabajo del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa | Baja |
| Normatividad que Regula la Administración y Desarrollo Integral de las Personas Servidoras Públicas del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa | Reconducción |
| Normas para el Desarrollo de la Infraestructura Física Educativa del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa | Reconducción |
| Manual de Procedimientos de Adquisiciones del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa | Implementación |

El Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, manifiesta y comentó en relación a este punto, que no obstante sean dadas de baja las 2 acciones normativas en comento, estas se continuarán trabajando de forma interna, para el ejercicio 2024 hasta su total conclusión.

El Lic. Hernando Peniche Montfort, Director General y Presidente del Comité, en uso de la palabra, pone a consideración de los integrantes del Comité, la “Reconducción y baja de acciones pendientes por concluir, que forman parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, para el año 2024”, solicitándoles manifestar su conformidad, levantando la mano. Todos los integrantes levantaron la mano, quedando aprobado por unanimidad de votos.

Acto seguido, da continuidad con el siguiente punto del orden del día, mencionando que el siguiente punto del orden del día es:

3.4 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL INFORME ANUAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO DE MEJORA REGULATORIA 2023.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

El Lic. Hernando Peniche Montfort, Director General y Presidente del Comité, le dio la palabra al Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, para que se informe a los integrantes del Comité, lo correspondiente a este punto.

El Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, manifestó en relación a este punto que, de acuerdo a las metas anuales cumplidas para las acciones incluidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, se logró lo siguiente:

Respecto al Manual General de Organización del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 50%, por lo cual, se seguirán atendiendo los comentarios que realice la Dirección General de Innovación, con la finalidad de concluir con los trabajos pendientes, hasta su total cumplimiento.

Respecto al Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 80%, en atención a que se obtuvo por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la emisión del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio; por lo cual, nos encontramos en la última etapa de cumplimiento, correspondiente a gestionar su publicación mediante Periódico Oficial denominado “Gaceta del Gobierno”.

Respecto a la Normatividad que Regula la Administración y Desarrollo Integral, de las Personas Servidoras Públicas del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 0%, por lo cual se solicitó la intervención de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, con la finalidad de poner a su consideración el contenido del mismo; con lo cual una vez obtenidos los comentarios a dicho proyecto, estaríamos avanzando al 30% inicial para las actividades programadas.

Respecto a las Normas para el Desarrollo de la Infraestructura Física Educativa, del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 0%, por lo cual se continuará solicitando e integrado la información de las Unidades Administrativas que tienen injerencia en el documento normativo, con la finalidad de dar seguimiento a las actividades programadas para esta acción.

El Lic. Hernando Peniche Montfort, Director General y Presidente del Comité, en uso de la palabra, pone a consideración de los integrantes del Comité, la “Presentación y en su caso aprobación, del Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria 2023”, solicitándoles manifestar su conformidad, levantando la mano Todos los integrantes levantaron la mano, quedando aprobado por unanimidad de votos.

Acto seguido, da continuidad con el siguiente punto del orden del día, mencionando que el siguiente punto del orden del día es:

4. ASUNTOS GENERALES.

El Lic. Hernando Peniche Montfort, Director General y Presidente del Comité, en uso de la palabra, solicita a los integrantes del Comité, manifestar algún comentario en relación a los asuntos tratados mediante la presente sesión, a lo cual la Arq. Fabiola Martínez Martínez, Servidora Pública General adscrita al Órgano Interno de Control, en suplencia de la Ing. Judith Lerma Martínez, Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité, solicitó intervención para comentar que, es de vital importancia continuar con los trabajos que realiza éste Comité, en observancia y apego en todo momento, a lo establecido a la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.



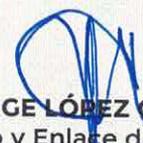
“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

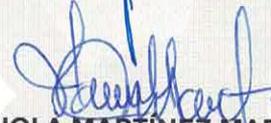
A lo cual, el Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, manifestó que este Comité se encuentra realizando las actividades dentro de su competencia y con estricto apego al marco jurídico aplicable, tal y como se puede respaldar con las diversas inspecciones de cumplimiento realizadas por el Órgano Interno de Control recientemente, en las cuales se ha determinado el cumplimiento total de la normatividad aplicable.

CIERRE DE LA SESIÓN

Una vez agotados los puntos y sin más asuntos a tratar, el Lic. Hernando Peniche Montfort, Director General y Presidente del Comité, agradeció la asistencia y participación de los integrantes, dando por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria, del Comité Interno de Mejora Regulatoria, del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, siendo las 13:48 horas del día 18 de diciembre de 2023.


LIC. HERNANDO PENICHE MONTFORT
Director General y Presidente del Comité


LIC. JORGE LÓPEZ CARRANZA
Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria


ARQ. FABIOLA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Servidora Pública General adscrita al Órgano Interno de Control
en suplencia de la Ing. Judith Lerma Martínez,
Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité


LIC. EBER ABRAHAM TORRES GUAIDA
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género y Vocal


LIC. FRANCISCO JAVIER MEJÍA TORRES
Coordinador de Administración y Finanzas y Vocal


ARQ. MAIRA JUDITH CAMPUZANO VENCES
Coordinadora de Obra y Vocal





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

LIC. EN ARQ. Y URB. GUSTAVO GERARDO VALENCIA DEL MAZO
Coordinador de Programación y Vocal

LIC. JORGE ALBERTO JARDÓN ZARZA
Coordinador de Atención a Grupos Sociales y Vocal

T.A.S. JORGE QUIROZ AYALA
Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Vocal

LIC. SALVADOR OSORNO HERAS
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación e Invitado

Esta hoja forma parte de la Cuarta Sesión Ordinaria, del Comité Interno de Mejora Regulatoria, del Instituto Mexiquense de La Infraestructura Física Educativa, celebrada el 18 de diciembre de 2023.

